



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 18

Jueves 31 de Agosto del 2023

CONTENIDO

Índice en la página número 48.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1091/2018 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALEJANDRO ESQUER NEVAREZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CESIONARIA DE BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE ENRIQUETA MOLINA MEDINA, SE SEÑALARON DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360008782038, LOTE 9, MANZANA 189, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, SECCION VILLA RESIDENCIAL BONITA, VIII ETAPA, LOCALIZACIÓN PRIVADA ROSARNO NUMERO 01, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 141.529 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR EN 18.083 METROS CON BLVD. VILLA BONITA; AL ESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE EN 8.725 METROS CON PRIVADA ROSARNO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 316654 DEL VOLUMEN 11287, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2005, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$705,000.00 PESOS, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. SE LE HACE SABER A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERÁ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPOSITO. CONVÓQUESE POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA A 21 DE JUNIO DEL 2023

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO



PUBLÍQUESE POR DOS VECES DENTRO DE SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO.

EDICTO

Convocatoria de remate en Primera Almoneda expediente 747/2017, radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil, ubicado en Tehuantepec y Comonfort sin número planta baja, edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, relativo al Juicio Hipotecario promovido por **BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** quien cedió los derechos del presente juicio a la hoy actora **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, esto fue acordado mediante auto de fecha 05 de Septiembre de 2018, en contra de **MARTIN GUADALUPE VALENZUELA GONZALEZ** y **LAURA GUADALUPE LERMA GUTIERREZ**, se señalaron las Diez horas del día 06 de Octubre de 2023, para que tenga lugar en este Juzgado remate en primera almoneda del siguiente bien inmueble, predio urbano clave catastral 360028804005, lote 5, manzana 804, Fraccionamiento Puerta Real Residencial VIII, II sección, localización cerrada Acatitlan número 73, superficie de 137.70 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 7.55 metros con clave catastral número 28-804-001 y 0.55 metros con clave catastral número 28-804-023; Al Sur en 8.10 metros con cerrada Acatitlan; Al Este en 17 metros con clave catastral número 28-804-004; Al Oeste en 17 metros con clave catastral número 28-804-006, mismo que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, bajo el número 469,279, en el volumen 35,126 de la Sección Registro Inmobiliario, Libro uno, de fecha 08 de Abril de 2014, se convoca a postores mediante la publicación de edictos que deberán de hacerse por dos veces de siete en siete días, en el Boletín Oficial del Estado y Periódico El Imparcial o Expreso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$791,500.00 (setecientos noventa y un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Se les hace saber a los posibles postores que para realizar el depósito que exige la fracción IV del artículo 458 del Código Procesal Civil Sonorense en la Institución de crédito destinada para el efecto, por una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien materia del presente juicio, deberán previamente comparecer en días y horas hábiles ante este Juzgado, hasta un día hábil previo a la fecha de remate a obtener la ficha de depósito con la que deberán hacer la consignación correspondiente y obtener la constancia de depósito respectiva sin la cual no serán admitidos, con fundamento en los artículos 438, 457, 459 y 463, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora; Agosto 16 de 2023.

C. Secretaria Primera de Acuerdos

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

AGRICULTURA ABIERTA Y PROTEGIDA DE LA PENÍNSULA S.A. DE C.V.

Presente. -

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, expediente 446/2021, promovido por SOCIEDAD DE FOMENTO LOCAL TEPEYAC S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra de AGRICULTURA ABIERTA Y PROTEGIDA DE LA PENÍNSULA S.A. DE C.V. ordenándose emplazar por edictos, por desconocerse su domicilio, por lo que en cumplimiento a los autos de fechas treinta de abril de dos mil veintiuno, once de mayo de dos mil veintiuno, treinta de junio de dos mil veintitrés, se le notifica a la parte demandada, que por este conducto se le hace entrega de la cedula hipotecaria, y que a partir de la fecha de la entrega de la cedula hipotecaria, queda la finca en depósito judicial con todos los frutos y todos los objetos que con arreglo a la escritura y conforme al artículo 3260 del Código Civil para el Estado de Sonora, deban considerarse como inmovilizados, y formando parte de la misma; se le hace saber a la demandada, si acepta la responsabilidad de depositario judicial de la finca hipotecada; asimismo se le requiere a la parte demandada para efectos que dentro del término de sesenta días designe perito valuador que a su parte corresponda a fin de que intervenga en el avalúo de la finca hipotecada. Apercibiéndosele que en caso de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad y este juzgado lo designará en su rebeldía. Se ordena emplazar a juicio mediante publicación de edictos haciendo del conocimiento que se le otorga el término de sesenta días contados a partir de la última publicación para que produzca contestación a la demanda interpuesta en su contra, oponga las excepciones y defensas que tuviere, asimismo se le hace saber a la moral demandada que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos de este Juzgado, ubicado en CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE HIDALGO Y ALLENDE DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, EDIFICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. Con independencia de todo lo anterior y toda vez que, conforme a las disposiciones legales, el procedimiento civil preferente a todo es el que convenga las partes, con las limitaciones señaladas en la propia legislación. Prevéngase a la parte demandada para que dentro del término que tiene para contestar la demanda o bien, al contestar la misma, proporcione una dirección de correo electrónico conforme a las reformas publicadas en el Diario Oficial el veintiséis de enero de dos mil diecisiete, en términos del artículo 170 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, para que en ella se le puedan realizar notificaciones personales durante el juicio, así como también señalar domicilio o casa ubicada en esta ciudad, para que se le hagan las notificaciones que deban ser necesarias, apercibido que en caso de no hacerlo así, todas las notificaciones se serán efectuadas mediante su publicación en lista de acuerdos. Se hace del conocimiento de los contendientes de la posibilidad de convenir sobre el procedimiento a seguir, para la solución de controversias. Lo anterior dado que el H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción o para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias, la MEDIACION, por lo que podrán acudir al Servicio de Mediación ante los Especialistas para la solución de controversias adscritos a los Juzgados Civiles del Distrito Judicial de Cajeme, ubicado en el Edificio de Gobierno del Estado Tercer Piso, sito en CALLE 5 DE FEBRERO, ENTRE ALLENDE E HIDALGO, DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, donde se le atenderá de forma gratuita. Lo anterior es una manera alternativa de solucionar el conflicto mediante el acuerdo de las partes materiales, mediante convenio que se celebra y ratifica, lo cual implica menos tiempo y de manera totalmente gratuita. Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 de la Ley en Mecanismo Alternativos de Solución de Controversias, para el Estado de Sonora.

Ciudad Obregón, Sonora, agosto 15 de 2023

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA

LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LOPEZ

PUBLICACION: TRES VECES CONSECUTIVAS.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION NACIONAL.

TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1023/2021 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, S.A., I.B.M., GRUPO FINANCIERO HSBC HOY PERLA JAZMIN MONTES CRUZ EN CONTRA DE OMAR GILBERTO SALADO GARCIA Y ALEJANDRA MARTINEZ CERVANTES, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORA DEL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007607011, LOTE 11, MANZANA 20, FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL PONIENTE, LOCALIZACION AVENIDA ESPERANZA NÚMERO 1297, SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.00 M CON LOTE NÚMERO 26; AL SUR EN 10.00 M CON AVENIDA ESPERANZA; AL ESTE EN 18.00 M CON LOTE NÚMERO 10; Y, AL OESTE EN 18.00 M CON LOTE NÚMERO 12; QUE SE ENCUENTRA A NOMBRE DE OMAR GILBERTO SALADO GARCIA Y ALEJANDRA MARTINEZ CERVANTES, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ÉSTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 571195, VOLUMEN 54555, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$310,460.00 M.N. (TRESCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL) PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.



LIC. EMLIANO BARRÓN RUIZ.

- - - PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL O EXPRESO.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

14



JUZGADO CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX SECRETARIA "A"

EDICTO

AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

EN LOS AUTOS DE JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II, S DE R.L. DE C.V. VS DORAME LÓPEZ RONALDO, RELATIVO AL EXPEDIENTE 1311/2008, EL C. JUEZ CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE (N):----

--Que en cumplimiento a los auto (s) de fecha (s) CINCO DE JULIO Y TREINTA DE JUNIO AMBOS DE DOS MIL VEINTITRE -

---como lo solicita con fundamento en los artículos 564, 565, 564, 572 y aplicables del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México y atendiendo a lo solicitado se fijan para celebrar la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para rematar del bien inmueble hipotecado, consistente en el inmueble identificado como CASA HABITACION UBICADA EN LA AVENIDA LUIS ORCI NÚMERO 1327 (MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE), DEL CUARTEL SAHUARO, CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EL LOTE DE TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NÚMERO 15 (QUINCE), DE LA MANZANA 78 (SETENTA Y OCHO) y sirve de PRECIO BASE PARA EL REMATE la cantidad de \$636,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada en atención al dictamen que exhibió la parte actora en términos de lo dispuesto por el artículo 486 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, se ordena PUBLICAR EDICTOS para HACER SABER AL DEMANDADO el día y hora señalado para celebrar la PRIMERA almoneda y comparezca a la misma a hacer valer sus derechos, y para CONVOCAR POSTORES que quieran tomar parte en la subasta; POSTORES que previamente DEBERÁN EXHIBIR UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL DIEZ PORCIENTO del precio base fijado para esta subasta, es decir la cantidad de \$63,600.00 (SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para que intervengan como postores, sin cuyo requisito no serán admitidos, en términos de lo dispuesto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Y será POSTURA LEGAL la que cubra las DOS TERCERAS PARTES del precio de avalúo, es decir la cantidad de \$424,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragesimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ que autoriza y da fe. Doy fe.

NOTIFIQUESE CIUDAD DE MÉXICO, a 06 DE JULIO DE 2023 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ



JUZGADO CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA



C. GUADALUPE BERENICE MENDOZA LOPEZ Y MARCO ANTONIO SILVA FLORES.

- - - DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 0651/2019, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

Primero: Este juzgado fue competente para conocer y decidir la presente controversia, y la vía elegida por la actora para su tramitación fue correcta.

Segundo: La parte actora **Instituto Del Fondo Nacional De La Vivienda Para Los Trabajadores**, acreditó los extremos de la acción intentada, en la vía ordinaria civil, mientras que los demandados **Marco Antonio Silva Flores** y **Guadalupe Berenice Mendoza López**, fueron juzgados en rebeldía; en consecuencia:

Tercero: Se condena a los demandados **Marco Antonio Silva Flores** y **Guadalupe Berenice Mendoza López**, a pagar en favor de la parte actora **Instituto Del Fondo Nacional De La Vivienda Para Los Trabajadores**, la cantidad de **88.9997 (ochenta y ocho punto nueve nueve siete)** veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal, que en la fecha de celebración del contrato equivalían a la cantidad de **\$182,059.41 (son: doscientos cuatro mil novecientos cuarenta y ocho pesos 81/100 moneda nacional)**, por concepto de suerte principal; la cual que se actualizará al momento del pago del adeudo reclamado, previa liquidación que se haga en la vía incidental.

Cuarto: Se condena a los demandados **Marco Antonio Silva Flores** y **Guadalupe Berenice Mendoza López**, a pagar a favor de la parte actora los intereses ordinarios devengados, de los meses de enero y febrero de dos mil dieciocho, y a partir de abril de dos mil dieciocho a abril de dos mil diecinueve, y hasta un día antes de la presentación de la demanda, es decir el veintisiete de junio de dos mil diecinueve, a razón de la tasa anual **4.00%** (cuatro por ciento), previa su legal liquidación en la vía incidental, según lo acordado en la cláusula décima, de las condiciones generales de contratación del contrato en análisis que funda esta acción.

Por otra parte, en virtud de los razonamientos expresados en el considerando XII, de esta sentencia definitiva se absuelve a la parte demandada, del pago de la prestación reclamada por la actora en el inciso C), en lo que respecta a los intereses ordinarios que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, del capítulo de prestaciones de la demanda.

Quinto: Se condena a los demandados **Marco Antonio Silva Flores** y **Guadalupe Berenice Mendoza López**, a pagar a favor de la parte actora los intereses moratorios devengados, de los meses de enero y febrero de dos mil dieciocho, y a partir de abril de dos mil dieciocho a abril de dos mil diecinueve, más lo que se generen hasta la total solución del adeudo, a razón de la tasa pactada en la carta de condiciones financieras definitivas del contrato que funda esta acción, previa su legal liquidación en la vía incidental, según lo acordado en la cláusula decima segunda, del señalado contrato.

Sexto: En virtud que el presente fallo resulto adverso a los intereses de los demandados **Marco Antonio Silva Flores** y **Guadalupe Berenice Mendoza López**, tratándose la acción ejercitada por la actora de condena, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se les condena a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas que ésta haya erogado, previa su liquidación en la vía incidental.

Séptimo: En caso de que los demandados **Marco Antonio Silva Flores** y **Guadalupe Berenice Mendoza López**, no den cumplimiento voluntario al presente fallo dentro del término de cinco días posteriores a que quede firme este, en términos del artículo 400 del Código de Procedimientos Civiles Sonorense, procédase a su ejecución forzosa.

Haciéndole saber a los demandados, que cuentan con un término de treinta días hábiles para impugnar dicha sentencia, contados a partir de que se haga dicha publicación.
Lo anterior con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

HERMOSILLO, SONORA A 16 DE AGOSTO DE 2023.
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

Publicación electrónica
sin validez oficial

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR MARÍA CLARA CEBAYOS LEÓN, en contra de REY FERNANDO MURILLO MALDONADO, SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DOS MIL VEINTITRÉS, POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1179/2022.

-----PUNTOS RESOLUTIVOS-----

--- PRIMERO.- Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio.

--- SEGUNDO.- La vía Ordinaria Civil elegida por la actora resultó ser la correcta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 487 fracción II y 581 del Código Procesal Civil Sonorense.

--- TERCERO.- Ha resultado PROCEDENTE la acción de Divorcio INCAUSADO, ejercitada por MARÍA CLARA CEBAYOS LEÓN, en contra de REY FERNANDO MURILLO MALDONADO, en consecuencia:

--- CUARTO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores REY FERNANDO MURILLO MALDONADO y MARÍA CLARA CEBAYOS LEÓN, contraído ante el Oficial del Registro Civil de Guaymas, Sonora, con fecha dieciséis de febrero de dos mil ocho, mediante acta de matrimonio 00047, quedando ambos cónyuges en aptitud y capacidad de contraer nuevas nupcias.

--- QUINTO.- Atendiendo, a las razones expuestas en la parte relativa del inciso a) del considerando número VII del presente fallo se infiere que las hijas procreados por las partes las de nombre M.D.M.C. y N.M.C. actualmente son menores de edad, al contar con 15 y 12 años de edad respectivamente, ya que nacieron el día once de junio de dos mil ocho y treinta y un de mayo de dos mil once, a está Juzgadora le corresponde fijar su situación, para lo cual cuenta con las más amplias facultades para resolver todo lo relativo a los derechos y obligaciones inherentes a la patria potestad, su pérdida, suspensión o limitación, y en especial la custodia y el cuidado de la misma, debiéndose en todo momento salvaguardar el interés superior del que gozan, protegiendo y respetando su derecho de convivencia, salvo que exista peligro para ello. En tal contexto, de acuerdo con los artículos 184, 309 y 315 bis del Código de Familia para el Estado de Sonora, se mantiene a ambos progenitores en el ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre los mismos al no existir en autos circunstancia alguna que justifique considerar tomar una determinación en contrario; sin embargo, la guarda y custodia de estas deberá conservarla la parte actora MARÍA CLARA CEBAYOS LEÓN como a la fecha ha venido sucediendo según se desprende de autos, con lo cual se garantiza la salud física, emocional y mental de dichas menores de edad, debiendo quedar depositadas al lado de la actora el domicilio que esta última tenga destinado para ello. Por otro lado, respecto de la convivencia del padre no custodio (el ahora demandado) con sus hijas menores de edad, ésta Juzgadora le reserva el derecho a las partes para hacer valer lo conducente a este punto en la vía y forma correspondiente, en la que una vez que se cuente con elementos suficientes para decidir al respecto, y después de haber sido escuchado por quien esto resuelve la opinión de las aludidas menores de edad con respecto a las relaciones personales que guardan con su padre y los términos en que desean realizar la convivencia, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 8 Bis del Código de Familia para el Estado de Sonora, se resolverá lo conducente atendiendo en todo momento a su interés superior. Del mismo modo, es de establecerse por esta resolutora, que en lo que respecta a los alimentos de las hijas concebidas por las partes materiales del presente juicio en que se actúa de nombres M.D.M.C. y N.M.C., ésta Juzgadora le reserva el derecho a las partes para hacer valer lo conducente a este punto en la vía y forma correspondiente, en la que una vez que se cuente con elementos suficientes para decidir al respecto, y después de haberse considerado la posibilidad del que debe darlos (padres) y la necesidad del que deba recibirlos (hijas) por quien esto resuelve y en los términos en que se podría realizar los alimentos respectivos, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 516, 523 y 524 del Código de Familia para el Estado de Sonora, se



JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

resolverá lo conducente atendiendo en todo momento a su interés superior. - - - - -

- - - SEXTO.- Por las razones expuestas en la parte relativa del inciso b) del considerando número VII del presente fallo, en lo concerniente a los alimentos a favor de los cónyuges, cabe precisarse que considerando que el artículo 170 del Código de Familia del Estado, dispone que el Juez tomando en cuenta las circunstancias del caso y, entre ellas, la capacidad para trabajar de los cónyuges y a su situación económica, podrá sentenciar al que dio causa a la disolución al pago de alimentos en favor del inocente cuando éste no posea bienes y esté incapacitado para trabajar; sin embargo, al no haber indicio en autos de que alguno de los anteriores supuestos se actualicen y más aún, considerando que en este juicio no existe cónyuge culpable, pues la procedencia de la acción de divorcio ejercitada no fue consecuencia del acreditamiento de alguna causal de divorcio contenida en nuestro Código de Familia para el Estado de Sonora, al tratarse de un juicio de divorcio incausado, es por lo que se libera a ambos cónyuges de su obligación de proporcionarse alimentos entre sí. - - - - -

- - - SÉPTIMO.- Se declara disuelto el régimen patrimonial de sociedad legal bajo el cual contrajeron matrimonio las partes de este juicio, por lo que una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, en caso de existir bienes adquiridos por los cónyuges dentro de su matrimonio, se deberá proceder a su liquidación previo inventario y avalúo de los bienes que la integran en la vía incidental, para posteriormente realizar la partición legal conforme a lo dispuesto en los artículos 81, 82 y 84 del Código de Familia para el Estado de Sonora, en relación con el artículo 411 del Código Procesal Civil de esta misma entidad federativa, tomando en cuenta todos y cada uno de los razonamientos vertidos en el inciso C), considerando VII. - - - - -

- - - OCTAVO.- Se les reservan los derechos a las partes, para que en caso de que hubiese alguna cuestión adyacente al divorcio que no haya sido resuelta, promuevan lo que a su derecho convenga en el juicio principal que corresponda. - - - - -

- - - NOVENO.- No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere erogado por la tramitación del presente juicio, con fundamento en los artículos 80, tercer párrafo, y 81, fracción III, del Código Procesal Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que las partes hayan obrado con temeridad o mala fe. - - - - -

- - - DÉCIMO.- Con fundamento en el artículo 585 del Código Procesal Civil Local y los artículos 95 y 96 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora, una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, deberá girarse atento oficio al Oficial del Registro Civil de Guaymas, Sonora, para que proceda a realizar las anotaciones marginales correspondientes en el acta de matrimonio de las partes, levante el acta de divorcio respectiva y, además, para que publique un extracto de la resolución durante quince días en las tablas destinadas al efecto, además de acuerdo con el artículo 94 de la última ley en mención, deberá remitirse de oficio copia certificada a la Dirección General del Registro Civil del Estado para que asiente la anotación preventiva en el acta de matrimonio correspondiente, anotación la cual sólo tendrá efectos de publicidad de la sentencia sin que exima a los interesados del hacer la anotación definitiva de dicho acto. Para el caso de que cualquiera de las partes quiera hacer la anotación del divorcio en las actas de nacimiento de alguno de los divorciantes, se requerirá el consentimiento de la persona a quien pertenezca, en términos del artículo 96 de la Ley de Registro Civil para el Estado de Sonora. - - - - -

- - - DÉCIMO PRIMERO.- Se aclara que se omitió el nombre completo del niño, niña y/o adolescente, acordé al punto 7 del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a niñas, niños y adolescentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de no considerarse necesario pues su identidad se encuentra debidamente señalada en el expediente que nos ocupa. Toda vez que el juicio se siguió en rebeldía de REY FERNANDO MURILLO MALDONADO y tomando en cuenta que su emplazamiento se realizó por edictos, con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, se ordena notificarle la presente sentencia mediante edictos en los que se publiquen los puntos resolutivos de la misma por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado, así como, en el Periódico Local "El Vigía" y en los estrados de este Juzgado, haciéndole del conocimiento que se le otorga el término de sesenta días contados a partir de la última publicación para inconformarse con la presente sentencia, ello atendiendo a

la regla especial establecida por los artículos 376 fracción II y 595 Bis del Código en comento. Mientras que a la parte actora deberá notificarse el contenido de la presente sentencia, en el correo electrónico señalado en autos. -----
- - - Hecho lo anterior intégrese versión electrónica de la presente sentencia al expediente digital de conformidad con el acuerdo general 13/2020, así como, con las modificaciones a dicho acuerdo, dictados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

GUAYMAS, SONORA 29 JUNIO 2023

LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS



Publicación electrónica
sin validez oficial

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 731/2016, PROMOVIDO POR EL APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE JOSE SALVADOR AYON COVARRUBIAS Y LORENA BERTHA MONROY CERVANTES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN TIPO DEPARTAMENTO CON UNA SUPERFICIE DE 45.09 M2, CON USO DE SUELO HABITACIONAL, UBICADA EN CALLE ABEDUL, NÚMERO INTERIOR 201, NÚMERO EXTERIOR 12, LOTE 11, MANZANA 03, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.41 MTS. CON VACIO, AL SUR 1.68 MTS. CON VACIO, AL SUR EN 4.73 MTS. CON DEPARTAMENTO 203, AL ESTE EN 7.87 MTS. CON VACIO, AL OESTE EN 1.12 MTS. CON DEPARTAMENTO 203, AL OESTE EN 6.75 MTS. CON CUBO DE ESCALERA Y DEPARTAMENTO 203, PORCENTAJE INDIVISO: 7.47, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 20.21 MTS2. DATOS AREA COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 5.49 MTS2. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 34913, VOLUMEN 604, LIBRO I, SECCION INMOBILIARIA, DE FECHA 04/11/1999. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$229,551.50 M.N. (SON; DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 06 DE JULIO DE 2023. SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL
RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A65350 16 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 190/2018 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALEJANDRO ESQUER NEVAREZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CESIONARIA DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER EN CONTRA DE RENE PIÑA VILLEGAS, SE SEÑALARON DIEZ HORAS DEL SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2023, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360051108001, LOTE 001, MANZANA 108, FRACCIONAMIENTO EL ESPLENDOR, III ETAPA, LOCALIZACIÓN PRIVADA GALOS NÚMERO 36, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 136.30 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.00 METROS CON PRIVADA GALOS; AL SUR EN 18.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 51-108-002; AL ESTE EN 7.65 METROS CON PRIVADA GALOS; Y AL OESTE EN 7.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 456961 DEL VOLUMEN 33013, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE 2013, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$1,550,000.00 PESOS, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. SE LE HACE SABER A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERÁ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA

OBETENER LA BOLETA DE DEPOSITO. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 05 DE JULIO DEL 2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO. RÚBRICA
A65352 16 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 314/2018 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA JOSE MARCOS GARCIA GUTIERREZ E ISIDRA RASCON GARCIA, TRAMITADO ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA, MEDIANTE AUTOS CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES Y DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES DE CASA HABITACION UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 914 PONIENTE, IDENTIFICADO COMO PORCION ESTE DE LA MITAD NORTE DEL SOLAR NÚMERO 72, COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 312.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON AVENIDA ALLENDE; AL SUR EN 12.50 METROS CON FRACCION SUR DEL SOLAR 72; AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR NÚMERO 70; AL OESTE EN 25.00 METROS CON PORCION OESTE DE LA MITAD NORTE DEL LOTE NÚMERO 72; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 6538, VOLUMEN 64 DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 1990, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE Y POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,703,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIEZ HORAS. NAVOJOA, SONORA, 15 DE AGOSTO DE 2023. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE

LO CIVIL. LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES. RÚBRICA
A65404 16 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1522/2018 PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA IGNACIO MIKLER ZAMORANO RUIZ, ORDENOSE REMATE EN TERCERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE: BIEN INMUEBLE URBANO, LOTE 05, MANZANA 236, UBICADO EN ZONA 02 CLAVE CATASTRAL 520002236005, MUNICIPIO: NAVOJOA, ESTADO: SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 640.4000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 12.7000 METROS COLINDA CON LOTE 17; AL SURESTE EN 49.4000 METROS COLINDA CON LOTE 07; AL NORESTE EN 13.1000 METROS COLINDA CON AVENIDA RIO BALSAS Y AL SÚROESTE EN 49.6500 METROS COLINDA CON LOTES 3, 4 Y 18; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO, VALOR AVALUO POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA \$1,909,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 28 DE 2023. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA
A65405 16 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 193/2017 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOFOL, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, HOY HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOFOM, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JUAN PABLO PEREZ FLORES Y LUCIA DEL CARMEN GARCIA ESPINOZA, SE SEÑALARON LAS

DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028394068, LOTE 18, MANZANA II, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL ETAPA 8, LOCALIZACION AVENIDA NAVARRA NUMERO 36, CON SUPERFICIE DE 119.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA NAVARRA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 25, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 17, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 315613 DEL VOLUMEN 11143, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2005, SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,345,700.00. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE, CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 07 DE AGOSTO DEL 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. EMILIANO BARRON RUIZ. RÚBRICA
A65421 16 18

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO CIVIL,
EXPEDIENTE 336/2021, PROMOVIDO POR
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA
OCTAVIO GASTELUM VILLEGAS, ANTE EL
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, MEDIANTE AUTOS

DE 18 Y 23 DE JULIO DE 2023, SE ORDENO PUBLICACIÓN DE EDICTOS ORDENOSE REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON NÚMERO 2609 ORIENTE, CALLE SANTA GUADALUPE, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS EL CAMPANARIO DE ESTA CIUDAD; LOCALIZACIÓN FRACCIÓN PONIENTE LOTE NÚMERO 12, MANZANA NÚMERO 18; CON SUPERFICIE DE 106.92 METROS CUADRADOS CONSTRUIDA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS CON LOTE 3 MISMA MANZANA; AL SUR, EN 6.00 METROS CON CALLE SANTA GUADALUPE; AL ESTE, EN 17.82 METROS, CON FRACCIÓN ORIENTE MISMO LOTE Y MISMA MANZANA; Y AL OESTE, EN 17.82 METROS CON LOTE 13, MISMA MANZANA. SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 36.8754 METROS CUADRADOS, ÁREA DE SERVICIO 57.1070 METROS CUADRADOS, ÁREA DE JARDIN AL FRENTE 8.6730 METROS CUADRADOS, PASILLO DE SERVICIO 4.2646 METROS CUADRADOS, INDIVISO 50.00%. CLAVE CATASTRAL 1800-03-737-016, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 180195, VOLUMEN 7156, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, A NOMBRE DE OCTAVIO GASTÉLUM VILLEGAS, CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DEL AVALÚO DE \$361,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS CON CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$240,666.66 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL) QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO PRESENTADO, REAMTE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA VEINTIDÓS SE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEITITRES, TRECE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 07 DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. JHOANNA ALIANETH OROPEZA VALDEZ. RÚBRICA
A65480 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 681/2019; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA DE FRANCISCO OCHOA ANAYA, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180003736006, MANZANA 17, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN ORIENTE LOTE 13, DE LA CASA HABITACION SUJETA A REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE LA CALLE SANTA VICTORIA 2811 OTE; SUPERFICIE DE 106.92 METROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 36.8574 M2; AREA DE SERVICIO: 57.1070 M2; AREA DE JARDIN AL FRENTE: 8.6730 M2; PASILLO DE SERVICIO: 4.2646 M2; INDIVISO: 50% CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS CON LOTE 4 MISMA MANZANA. AL SUR EN 6.00 METROS CON CALLE SANTA VICTORIA. AL ESTE EN 17.82 METROS CON LOTE 12, MISMA MANZANA. AL OESTE EN 17.82 METROS CON FRACCION PONIENTE MISMO LOTE MISMA MANZANA; A NOMBRE DE FRANCISCO OCHOA ANAYA. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; CONVOCÁNDOSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 09 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. ANTONIO SILVA MORENO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA

A65482 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 894/2020 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR SOCIEDAD DE FOMENTO LOCAL TEPEYAC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE JAIME ALBERTO BARAJAS GONZALEZ, YESENIA MENDEZ CASTRO, MARTHA GONZÁLEZ ASCENCIO Y VICENTE BARAJAS GONZÁLEZ SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, LOS BIENES: SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 4 DE LA MANZANA 36 DE LA ZONA 1 EL CARMEN, POBLADO SANTA RITA, MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, CON SUPERFICIE DE 345.29 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 18.11 METROS CON SOLAR 3; AL SURESTE EN 19.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUROESTE EN 18.03 METROS CON SOLAR 5, AL NOROESTE EN 19.24 METROS CON SOLAR 10; TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE \$1,935,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. EL SEGUNDO CONSISTENTE EN: SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 10 DE LA MANZANA 36, DE LA ZONA 1 EL CARMEN, POBLADO DE SANTA RITA, MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 9.43 METROS CON SOLAR 1 Y 9.18 METROS CON SOLAR 2; AL ESTE EN 19.24 METROS CON SOLAR 4; AL SUROESTE EN 18.48 METROS CON SOLAR 5; AL OESTE EN 19.33 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE LA CANTIDAD DE \$2,280,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, A LA AUDIENCIA DE REMATE QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL. CIUDAD OBREGÓN, SONORA 10 DE JULIO DEL 2023 SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. CESAR ARMANDO
ORTIZ LOPEZ. RÚBRICA
A65504 18 21

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1314/2018, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HOY POR CESION BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE DULCE ABRIL RODRIGUEZ IBARRA Y DANIEL ROMAN ANGULO DUARTE, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180006508033, MANZANA 1/A, FRACCIONAMIENTO OTANCAHUI AMPLIACION, LOCALIZACIÓN FR. ESTE LOTES 24 Y 26 Y PORCION ESTE DE LA FR. SUR LOTE 22 SUPERFICIE DE 143.26 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.54 METROS CON FRACCIÓN NORTE LOTE 22; AL SUR EN 7.54 METROS CON CALLE AMAPA; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON CALLE NEZTZAHALCOYOTLAL; AL OESTE, EN 9 METROS CON FRACCION CENTRAL DEL LOTE 26, EN 9 METROS CON FRACCION CENTRAL DE LOTE 24 Y EN 1.00 METROS CON FRACCION CENTRAL DEL LOTE 22, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE DULCE ABRIL RODRIGUEZ IBARRA Y DANIEL ROMAN ANGULO DUARTE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LA CANTIDAD DE \$1,125,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN SUJECIÓN A TIPO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. CD. OBREGÓN, SONORA, A 27 DE JUNIO DEL 2023. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHÁVEZ. RÚBRICA
A65553 18 20

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 790/2019 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA GUSTAVO ALFONSO GASTELUM RIVERA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DE VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES SE ORDENO SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON NUMERO 507 SUR, DE LA CALLE CÓRDOVA, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL REAL, II ETAPA DE ESTA CIUDAD, CONSTITUIDA EN FRACCIÓN SUR DEL LOTE 05, MANZANA 17, SUPERFICIE DE 100.80 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 15.00 METROS CON FRACCION NORTE DE MISMO LOTE. AL SUR EN: 15.00 METROS CON LOTE 04, MISMA MANZANA. AL ESTE EN: 6.720 METROS CON LOTE 08, MISMA MANZANA. AL OESTE EN: 6.720 METROS CON CALLE CÓRDOVA. SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 38.025 METROS CUADRADOS, ÁREA DE SERVICIO 20.895 METROS CUADRADOS, ÁREA DE JARDIN AL FRENTE 36.960 METROS CUADRADOS, PASILLO DE SERVICIO 4.920 METROS CUADRADOS, INDIVISO DE 50.00%, CLAVE CATASTRAL 180016294011. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO INSCRIPCION NUMERO 214095, VOLUMEN 12389, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, A NOMBRE DE GUSTAVO ALFONSO GASTELUM RIVERA. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$344,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MII PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$229,333.33 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES, CONVÓCANDOSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO

REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 28 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. JHOANNA ALIANETH OROPEZA VALDEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65579 18 21

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL DE
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICO INCIDENTE CANCELACION PENSION ALIMENTICIA, DENTRO DE EXPEDIENTE 1119/2016, GERARDO LARA VEGA DEMANDA A JANNET ALEJANDRA LARA ROSALES, HACIENDOLE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS PARA CONTESTAR A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALE CORREO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LAS COPIAS DE TRASLADO PARA SU INFRACCION. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A65329 16 17 18

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EN EL EXPEDIENTE 1073/2022, PROMOVIDO POR CLARISSA MARÍA NAVARRO BARRAZA CONTRA HIPOTECARIA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA, DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL

DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, MEDIANTE AUTO DE TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A HIPOTECARIA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. SE LE NOTIFICA Y REQUIERE RESPECTO DE LOS PUNTOS INDICADOS EN EL ESCRITO INICIAL COMO I, A), B), C), D), E), II, A) Y B), HACIÉNDOSE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, Y EN TAL TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON TALES CARGAS PROCESALES, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A REALIZARSE POR CORREO ELECTRÓNICO SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; Y, DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. SE PUNTUALIZA QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. LICENCIADO DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65399 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA

DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 297/2020 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA, PROMOVIDO POR JOEL GERMAN DENNIS VALENZUELA, EN CONTRA DE HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA, DEMANDANDO LA ACCION DE PRESCRIPCION NEGATIVA, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, POR DESCONOCER SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE Y 06 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, EMPLAZANDOLA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASI COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TERMINO PROPORCIONE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR LISTAS DE ACUERDOS; QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, DE ESTA CIUDAD, EDIFICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO. CD. OBREGÓN, SONORA, A 14 DE MARZO DEL 2023. C.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.
SILVIA PARRA SALLARD. RÚBRICA
A65455 17 18 19

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 837/2019 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ARMANDO GARCIA VALENZUELA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DE VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES SE ORDENO SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE TORRENUOVA NÚMERO 503 SUR, FRACCIONAMIENTO URBIVILLA DEL REAL DE ESTA CIUDAD, FRACCION NORTE DEL LOTE 05, MANZANA 90, CONSTA DE COCINA, COMEDOR, 2 RECAMARAS, BAÑO Y AREA DE LAVADO, SUPERFICIE DE LA FRACCION 100.800 METROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 38.025 METROS CUADRADOS, AREA DE SERVICIO 20.895 METROS CUADRADOS, AREA DE JARDIN AL FRENTE 36.960 METROS CUADRADOS, PASILLO DE SERVICIO 4.920 METROS CUADRADOS, INDIVISO DE 48.92%, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LA FRACCION NORTE: AL NORTE EN: 15.000 METROS CON LOTES 04 MISMA MANZANA. AL SUR EN: 15.000 METROS CON FRACCION SUR MISMO LOTE. AL ESTE EN: 6.720 METROS CON LOTE 06, MISMA MANZANA. AL OESTE EN: 6.720 METROS CON CALLE TORRENUOVA, CLAVE CATASTRAL 180016312004. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO INSCRIPCION NÚMERO 204222, VOLUMEN 10703, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, A NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA GARCIA VALENZUELA ARMANDO. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$472,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$314,666.66 (TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), QUE

CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES, CONVÓCANDOSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 09 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65478 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. DE OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 311/2019; PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA DE JESUS NUÑEZ RIOS, ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180003734016, FRACCION PONIENTE DEL LOTE NÚMERO 9; MANZANA 14; SUPERFICIE DE FRACCION 106.9200 (CIENTO SEIS METROS NUEVE MIL DOSCIENTOS MILIMETROS CUADRADOS); SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 36.8754 (TREINTA Y SEIS METROS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILIMETROS CUADRADOS); ÁREA DE SERVICIO: 57.1070 (CINCUENTA Y SIETE METROS MIL SETECIENTOS MILIMETROS CUADRADOS), ÁREA DE JARDIN AL FRENTE: 8.6730 (OCHO METROS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA MILIMETROS CUADRADOS), PASILLO DE SERVICIO: 4.2646 (CUATRO METROS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILIMETROS CUADRADOS); INDIVISO; 50% MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.00 (SEIS METROS), CON LOTE 6 (SEIS) MISMA MANZANA; SUR 6.00 (SEIS METROS), CON CALLE SANTA PAULA; AL ESTE EN 17.820 (DIECISIETE METROS OCHOCIENTOS VEINTE MILIMETROS), CON FRACCION ORIENTE MISMO LOTE, MISMA MANZANA; AL OESTE EN 17.820 (DIECISIETE METROS OCHOCIENTOS VEINTE MILIMETROS), CON LOTE 10 (DIEZ) MISMA MANZANA; PROPIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 173765 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DEL VOLUMEN 6322 A NOMBRE DE

JESUS NUÑEZ RIOS. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$323,870.00 (TRESCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD., CONVOCÁNDOSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 9 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. MIGUEL DE JESÚS IBARRA GASTELUM. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
A65479 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1239/2009 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNANDEZ ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CLAVE CATASTRAL 180006893017, LOCALIZADO EN CALLE REYNA DE GALES ESTE NÚMERO 2808 PONIENTE, PRECISAMENTE EN EL LOTE 17, DE LA MANZANA 39, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 117.058 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 6.67 METROS CON LOTE 14. AL SUR EN: 6.67 METROS CON CALLE REYNA DE GALES ESTE. AL ESTE EN: 17.55 METROS CON LOTE 16. AL OESTE EN: 17.55 METROS CON LOTE 18. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN, SONORA, A 10 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. RAMON ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. SECRETARIO PRIMERO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 635/2023 PROMOVIDO POR SILVIA ELICET ESPINOZA GUARDADO EN CONTRA DE LORENZO CABALLERO CASTRO, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A LORENZO CABALLERO CASTRO QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA"; ASÍ COMO EN ESTRADOS DEL JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SUS CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO LORENZO CABALLERO CASTRO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 06 DE JULIO DE 2023. RÚBRICA
A65527 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUMARIO CIVIL ELEVACIÓN DE ESCRITURA PUBLICA, PROMOVIDO POR NORMA ALICIA MÁRQUEZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DE MARÍA EUGENIA ACOSTA GONZÁLEZ EXPEDIENTE 1115/2022, A FIN DE EMPLAZAR A MARÍA EUGENIA ACOSTA GONZÁLEZ MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y/O LISTAS DE ACUERDOS, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 12 DE JULIO DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A65332 16 17 18

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA: ELFIDO HERNANDEZ GARCIA Y MARIA DE LOS ANGELES BRACAMONTES. EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HOY DE BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO DEMANDÓ A ELFIDO HERNANDEZ GARCIA Y MARIA DE LOS ANGELES BRACAMONTES EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1194/2022, ESTE TRIBUNAL LE HACE

SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE IGUAL MANERA, PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO, SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE HABRÁN DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, LE SURTIRÁN POR MEDIO DE CEDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA A 20 DE JUNIO DEL 2023. LIC. CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A65364 16 17 18

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO PERLA ORDUÑO CAMPAS, EXPEDIENTE 133/2023, OBJETO DECLARARSE PROPIETARIA INMUEBLE URBANO, UBICADO CALLE SUBIDA MIRADOR, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 2412.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS: NORTE, 50.00

METROS, FAMILIA LUCERO GRAJEDA, CALLEJÓN DE POR MEDIO EN 5.00 METROS DE ANCHO. SUR, 50.00 METROS, JANET THOMPSON ANDERSON. ESTE, 48.00 METROS, MIGUEL ESQUER MILLANES. OESTE, 48.50 METROS, SUBIDA AL MIRADOR. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS CUATRO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS. C. ACTUARIO EJECUTOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA

A65356 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR ERIKA VERDUGO, EXPEDIENTE 1137/2022, A FIN DE NOTIFICAR AL PÚBLICO EN GENERAL, ASÍ COMO CUALQUIER INTERESADO LA TRAMITACIÓN DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 21, DE LA MANZANA 555B, REGIÓN TERCERA COLONIA ORIENTE, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 294.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.00 METROS CON C 27 ALEJANDRO SOBARZO. AL SUR EN 14.00 METROS CON PRIVADA 555B NORTE. AL ESTE EN 21.00 METROS CON SOLAR #22. AL OESTE EN 21.00 METROS CON AVE 43 2 DE NOVIEMBRE. CLAVE CATASTRAL: 05021005, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 11 DE JULIO DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA

A65438 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 737/2023, PROMOVENTE MA. DEL CONSUELO ENRIQUEZ ICEDO Y/O MARIA DEL CONSUELO ENRIQUEZ

ICEDO, EFECTOS DE ACREDITAR DERECHOS DE POSESION SOBRE EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION MARCADA CON EL NÚMERO 1115 ORIENTE DE LA CALLE VIENA DEL LOTE 22, MANZANA 9, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD OBREGON; CON 158.32 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE CON CLAVE CATASTRAL 180013050010, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN, 8.00 METROS CON LOTE 7. AL SUR EN, 8.00 MTEROS CON AVENIDA VIENA. AL ESTE EN, 19.790 METROS CON LOTE 23. AL OESTE EN, 19.790 METROS CON LOTE 21. AUDIENCIA TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, VERIFICANDOSE EL LOCAL ESTE JUZGADO, CITISE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SU DERECHO. CIUDAD OBREGON, SONORA A 13 DE JULIO DEL 2023. LIC. MIGUEL DE JESUS IBARRA GASTELUM. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65454 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUICIO PRESCRIPCION POSITIVA (JURISDICCION VOLUNTARIA). EXPEDIENTE 473/2023, PROMOVIDO POR OSCAR RIVERO CISNEROS EN REPRESENTACION DE MONSERRAT RIVERA SOBERANIS DEL SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LOTE 014, MANZANA M, DEL BOULEVARD LOS ALAMOS S/N DE LA COLONIA PORTEZUELOS DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE 275.43 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 6.84 METROS CON LOTE NO 1, MANZANA 001 DEL BOULEVARD MANUEL MAQUIO CLOUTHIER, COLONIA PORTEZUELOS. SUR: 7.18 METROS CON BOULEVARD LOS ALAMOS, COLONIA PORTEZUELOS. ESTE: 40.38 METROS CON CUPER MERCADO ROJAS. OESTE: 39.95 METROS LOCALES COMERCIALES DE PLAZA PORTEZUELOS PROPIEDAD DE NORA LILI LÓPEZ. PRUEBA TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS DEL CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES; PARA PLENO CONOCIMIENTO DE

TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN PRESENTARSE A RECLAMAR Y DEFENDER SUS LEGITIMOS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA A 16 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES. SERETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A65483 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), EXPEDIENTE 260/2020, PROMOVIDO POR CESAR MANUEL RAMÍREZ PLACENCIA, OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ABRAHAM ZAIED NÚMERO 106, DE LA COLONIA COLINAS DEL LAGO (HOY CONOCIDA COMO LUIS DONALDO COLOSIO), LOTES NÚMEROS 42 Y 44, MANZANA 12, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 1,200 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 40.00 METROS COLINDA CON LOTE NÚMERO 40, PROPIEDAD DEL SEÑOR NOE BALDERAS TOVAR; SUR: 40.00 METROS COLINDA CON LOTE NÚMERO 46, PROPIEDAD DEL SEÑOR HÉCTOR GONZÁLEZ; ESTE: 30.00 METROS, COLINDA CON CALLE DE ACCESO DE 18 METROS DE ANCHO, CALLE ABRAHAM ZAIED; Y AL OESTE: 30.00 METROS COLINDA CON LOTES NÚMEROS 41 Y 43, PROPIEDAD DEL SEÑOR NOÉ BALDERAS TOVAR, INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. NOGALES, SONORA, 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMÚDEZ. RÚBRICA
A65494 18 19 20

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO 401/2023 RAMON ANTONIO BERNAL ROMERO PROMOVIO JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO UBICADO EN

DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA SONORA CON SUPERFICIE DE 847,538 METROS COLINDA AL NOROESTE EN LINEA QUEBRADA EN 1,090 METROS CON PREDIO LA GARITA DE ALBERTO LOPEZ DIAZ AL SUROESTE COLINDA EN LINEA QUEBRADA 1,355 METROS CON PREDIO EL REBAJE DE ROGELINA URIAS DUARTE AL SURESTE EN LINEA QUEBRADA 838 METROS CON PREDIO EL ALAMO DE ELIZANDRO LEYVA CASTAÑO Y AL NORESTE EN LINEA QUEBRADA 1,826 METROS CON PREDIO DE JOSE ALEJANDRO BARBA FELIX TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. SECRETARIA CIVIL. LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA
A65509 18 19 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ENCISO, PROMOVIÓ JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 305/2022, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE Y A CUALQUIER OTRO INTERESADO, UBICADO EN: LOTE 8 MANZANA 17-F DE LA AVENIDA SINOQUIPE DEL CUARTEL XV, COLONIA LOMAS DE MADRID DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 200.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 MTS CON AVENIDA SINOQUIPE, AL SUR EN 10.00 MTS CON LOTE 20, AL ESTE EN 20.00 MTS CON LOTE 9, Y; AL OESTE EN 20.00 MTS CON LOTE 7. CON CLAVE CATASTRAL NO. 16355021. RECÍBASE LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL A CARGO DE LAS TESTIGOS FABIOLA ELIZABETH GALLEGOS MENDOZA, MARIA JESUS MENDOZA CASTRO Y MARÍA DEL ROSARIO DE ALBA ESPAÑA Y PARA TAL EFECTO, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS., ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL DE ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. EXPEDIENTE NÚMERO 305/2022. PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN

OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO "EXPRESO" Y/O "EL IMPARCIAL" DE HERMOSILLO, SONORA, H. AYUNTAMIENTO Y AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE SONORA. LICENCIADA DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA A 23 DE AGOSTO DE 2023. RÚBRICA
A65531 18 19 20

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
C. RENE MIGUEL RABAGO PEÑA. H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE NOGALES, SONORA, DERIVADO DEL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA C. MARIA DE LOS ÁNGELES CARRASCO ORDOÑEZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE 223/2023, SE ORDENA EMPLAZAR AL C. RENE MIGUEL RABAGO PEÑA POR ESTE MEDIO, PARA EFECTOS DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga RESPECTO A LA PROPUESTA DE CONVENIO EXHIBIDA POR LA PARTE ACTORA, EN CASO DE NO LLEGAR A UN ACUERDO SATISFACTORIO RESPECTO A LAS CUESTIONES RELATIVAS AL CONVENIO EXHIBIDO, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA TERCERA DE ESTE H. JUZGADO. LIC. MIRTHA ELISA

CHIQUETE TORRES. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA; 18 DE JULIO DE 2023. RÚBRICA
A65403 16 17 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A: JOSÉ MANUEL CORONADO GARCIA. RADICÓSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIÓ C. ESPERANZA BELTRÁN CAMPOY, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste H. JUZGADO, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 1090/2021. JUZGADO CUARTO "B" DE LO FAMILIAR. SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS. LIC. MYRIAM GUALDALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A65425 17 18 19

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NO. 41,277, VOLUMEN 400, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023, ANTE MÍ, RADICÓSE SUCESIONES INTESTAMENTARIA Y TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES FRANCISCO TRUJILLO ACUÑA Y HERMINIA PEÑA SALINAS, COMPARECIENDO LOS SEÑORES OSCAR, SANDRA LIZA Y OLIVIA, TODOS DE APELLIDOS TRUJILLO PEÑA, LA ÚLTIMA POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR JULIO CESAR TRUJILLO PEÑA, TODOS EN SU CARÁCTER DE HIJOS DE LOS AUTORES

DE LA SUCESIÓN, ASIMISMO, LA SEÑORA ANA BERTHA BARRERA PEÑA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DESIGNADA EN EL TESTAMENTO. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 13:00 HORAS DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 25 DE JULIO DE 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A65241 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NO 41,328, VOLUMEN 400, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023, ANTE MÍ, SE DIO INICIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS FINADOS SEÑORES ARTEMIO TORRES DOMÍNGUEZ, (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS TAMBIÉN SE OSTENTABA CON EL NOMBRE DE ARTEMIO D TORRES) Y MARÍA TERESA ROJAS RUÍZ (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS TAMBIÉN SE OSTENTABA CON EL NOMBRE DE MARÍA TERESA ROJAS RUÍZ DE TORRES), A SOLICITUD DE LOS SEÑORES ENDY MANUEL Y MOREY LOS DOS DE APELLIDOS TORRES ROJAS, EN SU CARÁCTER DE HIJOS DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN, LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 17:00 HORAS DEL 07 DE NOVIEMBRE 2023, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON. A 08 DE AGOSTO DE 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A65242 15 18

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3670, VOLUMEN 21, DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2023 SE TRAMITÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAMON VEGA ROMAN. CONVÓQUESE A

QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO, A 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2023 LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105. RÚBRICA
A65251 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 17
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE EL SEÑOR JESUS FRANCISCO LOPEZ VILLEGAS; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 04 (CUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS); EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA 17, UBICADA EN OLIVARES 36 (TREINTA Y SEIS), COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, INICIADOS DICHO JUICIO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 13,203 (TRECE MIL DOSCIENTOS TRES), VOLUMEN 167 (CIENTO SESENTA Y SIETE), DE FECHA 10 (DIEZ) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES). LICENCIADA YERI MÁRQUEZ FÉLIX TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 17. RÚBRICA
A65273 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 46
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
DENUNCIÁNDOSE ANTE MÍ, ESCRITURA 17,396 JUICIO TESTAMENTARIO DE MARIA MARTINA ORTIZ NORIEGA, CELEBRÁNDOSE JUNTA DE

HEREDEROS, DESIGNÁNDOSE COMO HEREDERO Y ALBACEA A JAVIER SEPULVEDA FERNANDEZ, QUE SE HACE SABER A FIN DE QUE ACUDA A MI DOMICILIO TEHUANTEPEC 85 COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LIC. ROMELIA RUIZ CAZARES NOTARÍA PÚBLICA 46 TITULAR. RÚBRICA
A65299 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 77
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 5,308, VOLUMEN 39, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, COMPARECIERON ANTE LA SUSCRITA NOTARIA, A INICIAR PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RIVERA OLAJE TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL RIVERA O. Y/O MANUEL RIVERA; Y A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE AMAYA CAMPA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GUADALUPE AMAYA RIVERA, GUADALUPE AMAYA CAMPA DE RIVERA, GUADALUPE AMAYA DE RIVERA Y GUADALUPE A. DE RIVERA, SUS HIJOS E HIJAS GONZALO RIVERA AMAYA, MAURO RIVERA AMAYA, MANUEL FERNANDO RIVERA AMAYA, ROSA ICELA RIVERA AMAYA Y MARÍA OLIBIA RIVERA AMAYA. DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 829, FRACCIÓN II, INCISO B), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN, EN LA OFICINA QUE OCUPA ESTA NOTARÍA, DE ESTA CIUDAD, A JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. LICENCIADA CAROLINA MONTIEL REYES. NOTARIA PÚBLICA NO. 77. RÚBRICA
A65300 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 48
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, HAGO SABER QUE EN

LA NOTARÍA A MI CARGO, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,335, LIBRO 55, SE INICIÓ LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MACARIA MEDINA PEREGRINO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 16:00 DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL DOMICILIO QUE OCUPARÁ ESTA NOTARÍA EN CALLE ALLENDE #210, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A 02 DE AGOSTO DE 2023. LIC. SERVANDO PABLOS SALGADO. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 48. RÚBRICA A65302 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES DE ANTONIO DURAZO BARTOLINI EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,680, PROMOVIDO POR ANTONIO DURAZO ALMEIDA, SE CONVOCA A JUNTA DE HEREDEROS FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTÁNDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARÍA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA A65308 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 88
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ACTA NÚMERO 18,394 CON FECHA 22 DE JULIO DEL 2023, FORMALIZADA ANTE MI FE, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA PERAZA BERNAL, PROMOVIDO POR

LA SEÑORA MARIA FABIOLA ZAZUETA PERAZA, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA, AGREGANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ DEL BIEN PERTENECIENTE A LA MASA HEREDITARIA. LA JUNTA DE HEREDEROS CITANDO A ESTOS Y A LOS QUE PUDIERAN TENER INTERÉS JURÍDICO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA KINO, NÚMERO 501, COLONIA COMERCIAL, DE ESTA CIUDAD. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; A 26 DE JULIO DEL AÑO 2023. LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO. NOTARIO PÚBLICO NO. 88. RÚBRICA A65316 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 35
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NIDIA ENCINAS COLORES, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12 HORAS DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA; A LOS 16 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023. LIC. JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA MURGUÍA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA A65335 15 18

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,264, PASADA ANTE MI, EL 21 DE AGOSTO DEL 2023, SE HIZO CONSTAR QUE EL SEÑOR JULIO CESAR ESCALANTE IBARRA, COMO UNICO HEREDERO Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE

LOS SEÑORES EDUARDO ESCALANTE LEON Y GUADALUPE IBARRA ESPINOZA, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. MARÍA JESÚS ROJAS CHAVEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA
A65493 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO ANTE MI JORGE ALBERTO TAPIA MARTENS, ÚNICO HEREDERO DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DE JESÚS TAPIA MARTENS. ACEPTANDO TAL CARÁCTER Y CARGO DE ALBACEA. PRESENTARÁ INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULO 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: 16 OCTUBRE 2023, DIEZ HORAS, UBICACIÓN: NOTARÍA PÚBLICA #28, CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LICENCIADA IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 28. RÚBRICA
A65495 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO ANTE MI JOSÉ JESÚS PLACENCIA ENCINAS, SARA LOURDES PLASCENCIA ENCINAS, SALVADOR PLASCENCIA ENCINA Y ALEJANDRO PLASCENCIA ENCINAS, ÚNICOS HEREDEROS DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA ENCINAS PORCHAS. ACEPTANDO TAL CARÁCTER Y CARGO DE ALBACEA EL PRIMERO. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULO 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL

SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: OCTUBRE 17 DE 2023, DIEZ HORAS, UBICACIÓN: NOTARÍA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA
A65496 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 106
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 990, VOLUMEN 14, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023, SE DENUNCIÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL CARBAJAL CHÁVEZ, A QUIEN TAMBIÉN SE LE CONOCÍA COMO RAFAEL CARVAJAL CHÁVEZ, CONVOCANDO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE LO DEDUZCAN EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL 3 DE OCTUBRE DE 2023, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA UBICADAS EN CALLE ARCOÍRIS NÚMERO 46, COLONIA PALMAR DEL SOL DE ESTA CIUDAD. HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DE 2023. LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ MADRID. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 106. RÚBRICA
A65497 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH, NOTARIO 102, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO: NORMA CELIA Y MARIA JESUS AMBAS DE APELLIDO BUSTAMANTE ARMENTA, EN SU CARÁCTER DE HIJAS, VIENEN DENUNCIAR LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES JOSE FABIAN BUSTAMANTE PORCHAS Y MARIA MAGDALENA ARMENTA SALAZAR, CONVOCÁNDOSE A ACREEDORES Y HEREDEROS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA

JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11.30 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA HERENCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 768, 829 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONorenSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y ADJUDICACIÓN. ATENTAMENTE LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH NOTARIO PÚBLICO NUM. 102. RÚBRICA
A65499 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 114
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 850 VOLUMEN 3 DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023 SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ALMA KARINA CORDOVA MUNGUIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR JORGE VAZQUEZ GRIEGO CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EN AVENIDA DR. IGNACIO PESQUEIRA NÚMERO 71 COLONIA CENTENARIO HERMOSILLO, SONORA LIC. ERIK IVAN JAIMES ARCHUNDIA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114. LIC. ERIK IVAN JAIMES ARCHUNDIA. NOTRIO PÚBLICO NÚMERO 114. RÚBRICA
A65518 18 21

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105

MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO
AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3685, VOLUMEN 21, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, SE TRAMITO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE URIAS LOPEZ. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2023. LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA. SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 105. RÚBRICA
A65547 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 67
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 10,066, VOLUMEN 65, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023, OTORGADA ANTE LA FE DE LA SUSCRITA NOTARIA, EN LA CUAL SE INICIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES REYNALDO VILLASEÑOR MAYTORENA Y MARIA DOLORES VALDEZ LIMON, DONDE COMPARECIÓ A SEÑORA RAQUEL VILLASEÑOR VALDEZ, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA TESTAMENTARIA. ASIMISMO, EL SEÑOR MANUEL ERNESTO VILLASEÑOR VALDEZ, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO Y ALBACEA TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA, UBICADAS EN CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADA KARINA GASTÉLUM KÉLIX. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67. RÚBRICA
A65548 18 21

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 35
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
SE RADICA PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA JAIME BENITEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO JOSEFA JAIME, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUNTA DE

HEREDEROS 15 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA; A LOS 23 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023. LIC. JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA MURGUÍA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA A65556 18 21

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 510/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO APARICIO TERÁN GONZÁLEZ. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO JESÚS CARLOS ISLAS PÉREZ. RÚBRICA

A65152 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO VALENTIN CASILLAS PADILLA, DENUNCIADO POR JESUS IDALIA SICAIROS MERAZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE

DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 651/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA A65164 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAUL GARCÍA HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ VALENZUELA Y/O MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ DE GARCÍA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 419/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 11 DE JULIO DEL 2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA A65239 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE RAMÓN RUÍZ ZAZUETA Y/O GUADALUPE RAMÓN RUÍZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 580/2023.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".
CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A65244 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN
AGUAYO Y/O RAMÓN AGUAYO TANORÍ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE
HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 360/2023. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYA EUNICE
VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A65245 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
OSCAR TERÁN ABREU, QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS
LAS ONCE HORAS DEL VEINTISEIS
SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
636/2023. GUAYMAS, SONORA, 18 JULIO 2023.
LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN,
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65247 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL DOS DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 503/2023 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A

BIENES DE JUAN IGNACIO BLANCARTE
BERNAL. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ
JIMÉNEZ. RÚBRICA
A65250 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE CRUZ
NEGRETE PESQUEIRA PROMOVIDO POR
JORGE ANDRES NEGRETE YOCUPICIO, A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
1164/2022. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A65253 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA
ESTHELA GRIJALVA MARTÍNEZ, CONVÓQUESE
A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A
HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES
ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 445/2023. DOY FE.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.
RÚBRICA
A65259 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA
VELAZQUEZ GALVEZ PROMOVIDO POR RENE

FRANCISCO ARELLANO VELAZQUEZ A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 294/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A65262 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES GUADALUPE RAMINEZ PEREZ Y/O JOSE GUADALUPE RAMIREZ PEREZ Y/O GUADALUPE RAMIREZ Y MA. REFUGIO ALATORRE MANRIQUE Y/O MA. REFUGIO ALATORRE Y/O MARIA DEL REFUGIO ALATORRE DE RAMIREZ Y/O MARIA DEL REFUGIO ALATORRE MANRIQUE, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS TREINTA MINUTOS CINCO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 77/2023. GUAYMAS, SONORA, JULIO 12, 2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. RÚBRICA
A65263 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES HONORIO MORALES SERNA Y/O HONORIO MORALES Y MARIA DE LOS ANGELES CANIZALES CASTRO Y/O MARIA DE LOS ANGELES CANIZALES DE MORALES Y/O MARIA DE LOS ANGELES CANIZALES Y/O MARIA DE LOS ANGELES CANIZALES CASTRO DE MORALES, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS DOCE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE

598/2023. GUAYMAS, SONORA, JULIO 14 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN. RÚBRICA
A65264 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ARTURO RODRIGUEZ CAMPOY Y/O ARTURO SEVERIANO RODRIGUEZ CAMPOY, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DOCE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 629/2023. GUAYMAS, SONORA, JULIO 19, 2023. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. RÚBRICA
A65265 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RAFAEL FLORES LLAMAS, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS TREINTA MINUTOS DIECINUEVE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 455/2023. GUAYMAS, SONORA, JUNIO 29 2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. RÚBRICA
A65266 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTHA ELENA IBARRA ESCALANTE, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARTHA ELENA IBARRA DE PIMIENTA, MARTHA ELENA IBARRA ESCALANTE Y MARTA ELENA IBARRA ESCALANTE PROMOVIDO POR EDUARDO PIMIENTA INDA,

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 367/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A65268 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LIBORIO ARELLANO BORBOLLA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 504/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA CINTHIA ADELAIDA HIGUERA RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A65269 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CON RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS SERGIO REYES MARTINEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS FIJADA PARA LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 162/2022. LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65270 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IVÁN SATURNINO CERMEÑO RUIZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VIENTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 653/2023. LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65271 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 533/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES ENRIQUE QUIROZ MARTINEZ Y DE ENRIQUE QUIROZ CAMPA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A65274 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ADAN TREJO REYNA, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 27 DE SEPTIEMBRE 2023. A LAS 11:00 HORAS. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 423/2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A65277 15 18 -----

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO
HUGO GARFIAS COVARRUBIAS Y/O ROBERTO
GARFIAS COVARRUBIAS; CONVOCANDO A
TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON
DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS
ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A LA
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS
TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO
541/2023. C. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA. RÚBRICA
A65278 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROLANDO
CARDENAS HERNANDEZ PROMOVIDO POR
ELIZABETH AURORA MARTINEZ GALINDO, SE
HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE
1155/2021, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA
AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS, NOGALES, SONORA. A CINCO DE
JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA
A65279 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUNIO 08, 2023. EXPEDIENTE NÚMERO
561/2023. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
AYALA ROJAS Y/O FRANCISCA AYALA DE

ACOSTA Y/O FRANCISCA AYALA Y GENARO
ACOSTA DUARTE Y/O GENARO ACOSTA,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTARSE A JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS. LICENCIADO JESÚS LORENZO
ROBLES DURAZO. RÚBRICA
A65280 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LEONGINO GUIRADO MÉNDEZ Y/O
LONGUINO GUIRADO Y/O LEONGUINO
GUIRADO Y/O JOSÉ LONGINO GUIRADO Y
MARÍA MARTA GAITÁN Y/O MARTHA GAYTÁN
DE GUIRADO Y/O MARTHA GAYTÁN Y/O
MARTHA GAITÁN DE GUIRADO Y/O MARTHA
GAYTÁN. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO,
JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS
DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023,
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
388/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. LIC. CINTHIA ADELAIDA HIGUERA
RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A65283 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICASE EXP. 497/2023 JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO
URRUTIA RUIZ, SE ORDENA CITAR QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR
HERENCIA, PRESENTARSE ANTE ESTE
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL,
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS
10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE
2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO.
RÚBRICA
A65291 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIA
GERMAN BENÍTEZ, CONVÓQUESE A JUICIO A
QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA,
ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES,
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE
DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 721/2023. DOY FE.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.
RÚBRICA
A65292 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS
VILLARREAL CHAPARRO; CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS
DOCE HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 634/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES
CONTRERAS SECRETARIO SEGUNDO "B" DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A65293 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELIA
VILLANUEVA VITAL, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO
MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE

EXPEDIENTE 763/2023. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS
BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A65294 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELENA
MONTES DE OCA Y/O MARÍA ELENA GARCÍA DE
MONTES DE OCA, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS SEÑALÁNDOSE
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NÚMERO 553/2023. ATENTAMENTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,
SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS "A" LIC. OSCAR DANIEL MEZA
IBARRA. RÚBRICA
A65295 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO
EDUARDO RUIZ BURRUEL, CONVOQUESE
PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO QUIENES
CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O A
DEDUCIR DERECHOS DE ACREEDOR, JUNTA
DE HEREDEROS 10:00 HORAS DÍA 11
SEPTIEMBRE 2023, EXPEDIENTE 347/2023. C.
LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON.
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65296 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
ADÁN ISMAEL VERDUGO MURILLO Y/O ISMAEL
VERDUGO MURILLO Y/O ISMAEL VERDUGO,
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, SEÑALOSE LA JUNTA

DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 261/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADA ROCIO MARIA CORONADO CASTILLO. RÚBRICA
A65297 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LILIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL CATORCE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 402/2023. GUAYMAS, SONORA, 7 JULIO 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65303 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BAUDELIO QUIROZ PORTILLO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS, DEL TRECE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 474/2023. GUAYMAS, SONORA, 11 JULIO 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65304 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO Y OFELIA CORDOVA BARAJAS QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

FAMILIAR GUAYMAS 471/2023. GUAYMAS, SONORA, 30 JUNIO 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65305 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DOMITILA LÓPEZ GARCÍA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL VEINTE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 821/2022. GUAYMAS, SONORA, 30 JUNIO 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65306 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES COSME SIDON GRACIANI, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 32/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 13 DE JUNIO DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A65307 15 18

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR CABRAL BUENO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS 13:30 HORAS DEL CATORCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 361/2023. GUAYMAS, SONORA, 29 JUNIO 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65309 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA RITA
AMBRIZ RAMÍREZ Y/O BLANCA RITA AMBRIZ,
PROMOVIDO POR GERARDO RODRIGUEZ
AGUILAR Y/O GERARDO RODRÍGUEZ, CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EXP.
NO. 412/2023. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN
LUIS R. C. SONORA, A 19 DE JULIO DE 2023.
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. PAOLA
DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A65317 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE EZEQUIEL VALENCIA ALCARAZ Y/O
EZEQUIEL VALENCIA Y/O ESEQUIEL VALENCIA
ALCARAZ, PROMOVIDO POR FRANCISCA
VALENCIA ROBLES, EN EL EXPEDIENTE
NÚMERO 334/2021, CONVOCÁNDOSE A
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ
HORAS DEL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA,
A 10 DE JULIO DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA MIKER.
RÚBRICA
A65318 15 18

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
GARCIA QUINTANAR, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
862/2021. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO
B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A65319 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LUIS MARTIN RÁBAGO NAVA,
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
JUNTA DE HEREDEROS A LAS 13:30 HORAS
DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023,
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE
NO. 177/2023. GUAYMAS, SONORA, A 10 DE
JULIO DEL 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A65323 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE HECTOR MANUEL CORONADO ROBLES Y/O
MANUEL CORONADO ROBLES Y/O MANUEL
CORONADO, QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 13:00
HORAS DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
2023, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE
NO. 247/2023. GUAYMAS, SONORA, A 10 DE
JULIO DEL 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA

ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A65324 15 18

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MIGUEL LUGO LAMADRID, PROMOVIDO POR
EDUWIGES LUGO ADARGA, EXPEDIENTE
NÚMERO 90/2023, CONVÓCANDOSE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN
ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS. H. URES, SONORA, A 19 DE JULIO
DE 2023. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO
GARCÍA. RÚBRICA
A65326 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS
MANUEL LEYVA CAMARENA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
605/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS "A" LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA
VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A65331 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MA.
TADEO ARAIZA Y/O JOSÉ MARÍA TADEO
ARAIZA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE

DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 126/2023. LICENCIADA GABRIELA
ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A65336 15 18

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO, A BIENES DE MANUEL
YSIDRO ACUÑA RAMÍREZ Y/O MANUEL ISIDRO
ACUÑA RAMÍREZ Y/O ISIDRO ACUÑA RAMÍREZ
Y/O MANUEL ISIDRO ACUÑA, PROMOVIDO POR
JAQUELINE ACUÑA ESQUER, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
553/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS "A" LICENCIADO JESÚS ADRIÁN
YBARRA CASTILLO. (POR AUSENCIA UNA
FIRMA ILEGIBLE).
A65340 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA
TORRESCANO LOUSTAUNAU, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 320/2023.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"
LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX.
RÚBRICA
A65342 15 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS MORAS
MERAZ, PROMOVIDO POR MIREYA MUÑOZ
MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
TRECE HORAS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE
DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA,
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 536/2023.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.
ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A65362 15 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
ÁNGEL DIEGO FIGUEROA. SE RADICA JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ANGÉLICA MARÍA QUIJADA FIGUEROA, PARA
QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS
DERECHOS A HERENCIA, EN LA JUNTA DE
HEREDEROS SEÑALADA A LAS ONCE HORAS
DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 207/2023,
REQUIRIÉNDOSELE, PARA QUE EN EL
TÉRMINO DE TRES DÍAS, SIRVA A SEÑALAR
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO
ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE
NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN
LAS DE CARÁCTER PERSONAL CORRERÁN
POR LISTA DE ACUERDOS. SECRETARIA
SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA
MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ.
RÚBRICA
A65435 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CARLOS ALBERTO VELAZQUEZ

PARRA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.
JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
780/2023. ATENTAMENTE JUZGADO "B" DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO
EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES
CONTRERAS. RÚBRICA
A65461 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO
CONVOQUESE A TODA PERSONA QUE SE
CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA
DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN EL
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFREN
ERNESTO CORONADO AMAYA, JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE
SEPTIEMBRE DE 2023 EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NO. 402/2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. LIC.
BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.
RÚBRICA
A65468 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE
HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA
VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 674/2023, RELATIVO AL JUICIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
JAVIER LEAL. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO
ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A65469 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS
MARTÍNEZ ORTIZ, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 366/2023. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A65473 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTISÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRES EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 612/2023 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
SANDRA LUZ ACOSTA FIERROS. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO JESÚS
CARLOS ISLAS PÉREZ. RÚBRICA
A65474 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARÍA TERESA MURRIETA CELAYA
Y/O TERESA MURRIETA C. Y MANUEL MARÍA
SESMA BOJORQUEZ Y/O MANUEL SESMA
BOJORQUEZ Y/O MANUEL MARÍA SESMA Y/O
MANUEL SESMA, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL
VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO.

EXPEDIENTE NO. 266/2023. SECRETARIA DE
ACUERDOS. LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA
AGUIRRE. RÚBRICA
A65477 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JOSE MARÍA ORTIZ MONTAÑO Y/O
JOSE MARÍA ORTIZ Y/O JOSE MA. ORTIZ Y/O
JOSE M. ORTIZ, Y FRANCISCA GOMEZ
TARAZON Y/O FRANCISCA GOMEZ DE ORTIZ
Y/O FRANCISCA GOMEZ, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 616/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A65487 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE FERNANDO HERNÁNDEZ CANTÚA
Y/O FERNANDO HERNÁNDEZ Y MARÍA DEL
CARMEN GARCÍA LEYVA Y/O MA. DEL CARMEN
GARCÍA DE HERNÁNDEZ Y/O MARÍA DEL
CARMEN GARCÍA, QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS
TRECE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DOS
OCTUBRE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS 557/2023. GUAYMAS, SONORA, 12
JULIO 2023. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A65488 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS
RAMIREZ REAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 607/2023.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA
GONZÁLEZ. RÚBRICA
A65489 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BARTOLA
MORALES JASSO Y/O BARTOLA MORALES Y/O
BARTOLA MORALES Y/O BARTOLA MORALES
JAZO, Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JOSÉ PEDRO LUNA CHAGOYA Y/O
PEDRO LUNA CHAGOYA Y/O PEDRO LUNA,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 514/2023.
LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65490 18 21

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMANDA
ACOSTA CAMPOS, CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 25 DE
SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS ONCE HORAS EN
EL LOCAL DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE CANANEA. EXPEDIENTE

326/2023. LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ
RODRIGUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65491 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON
REYES ROSALES, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
664/2023. GABRIELA RUIZ PALAFOX. C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65492 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL VILLA
RUIZ, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN
JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.
EXPEDIENTE NÚMERO 131/2023. LIC.
ESMERALDA ROSARIO GONZALEZ TORRES.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A65498 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE PEDRO MERCADO TAPIA, SE CONVOCA A
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A
HERENCIA Y ACREEDORES; PRESÉNTENSE A
DEDUCIRLO. JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA,
CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DÍA 26

DE SEPTIEMBRE DEL 2023. A LAS 11:00 HORAS. EXP. 354/2023. CANANEA, SONORA, A 10 DE JULIO DEL 2023. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA
A65500 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILARIA LUNA LABORIN Y AURELIA DENOGEAN OCHOA, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 9:00 HORAS. EXP. 424/2023. CANANEA, SONORA, A 18 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL DE CANANEA, SONORA. RÚBRICA
A65501 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LOPEZ CORELLA Y/O MARIA LOPEZ ALVARADO. SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 10:00 HORAS. EXP. 381/2023. CANANEA, SONORA, A 16 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL DE CANANEA, SONORA. RÚBRICA
A65502 18 21

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO LOPEZ CORELLA, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON

DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 10:00 HORAS. EXP. 401/2023. CANANEA, SONORA, A 16 DE AGOSTO DEL 2023. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL DE CANANEA, SONORA. RÚBRICA
A65503 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL EDGARDO TREJO ARVAYO, PROMOVIDO POR ELVA LUZ VALENCIA ROMERO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 797/2023. MARCO ANTONIO LOPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. RÚBRICA
A65507 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL MURILLO GUILLEN, PROMOVIDO POR ALONDRA MURILLO SÁNCHEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 515/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 09 DE AGOSTO DEL 2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA

A65508 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MANUEL ESTRADA. CONVOCASE A LOS QUE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE CANANEA SONORA EL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ HORAS ANTES MERIDIANO DENTRO DEL EXPEDIENTE 331/2023. CANANEA, SONORA A AGOSTO DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA

A65510 18 21

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO MORENO VÁZQUEZ Y/O RICARDO MORENO Y ROSARIO CONTRERAS ELÍAS Y/O ROSARIO CONTRERAS DE MORENO Y/O ROSARIO C. DE MOLINA PROMOVIDO POR MANUELA MORENO CONTRERAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 329/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA YÁDIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA

A65512 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUETA RODRIGUEZ RAMIREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA

HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 750/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULLIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA

A65513 18 21

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VALENZUELA CARRILLO Y/O FRANCISCO VALENZUELA Y RITA LUZANIA GOY, PROMOVIDO POR MANUEL VALENZUELA LUZANIA, EXPEDIENTE NÚMERO 55/2023, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. H. URES, SONORA, A 23 DE AGOSTO DE 2023. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA

A65514 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGÉLICA MARÍA QUIJADA FIGUEROA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 207/2023. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA

A65515 18 21

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA
FLORES CASTRO PROMOVIDO POR SILVIA
ESPERANZA FLORES MOLINA A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 474/2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA
LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA.
RÚBRICA
A65516 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SECRETARÍA PRIMERA SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARIANO MORENO VÁZQUEZ, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
705/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS "A". LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA
VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A65517 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMIDA
MACHICHI SANTACRUZ Y/O ARMIDA MACHICHE
SANTACRUZ, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS A JUNTA DE
HEREDEROS 09:30 HORAS DÍA 13 DE
SEPTIEMBRE DE 2023, EXPEDIENTE 288/2023.
LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65519 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE LETICIA
CÁRDENAS FLORES Y/O LETICIA CÁRDENAS
DE RAMÍREZ; EXPEDIENTE NO. 665/2023,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE
H. JUZGADO DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. C.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC.
MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN.
RÚBRICA
A65520 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARÍA CONCEPCIÓN JARAMILLO
CALDERA Y/O CONCEPCIÓN JARAMILLO
CABRERA Y/O CONCEPCIÓN JARAMILLO
CALDERA, PROMOVIDO POR GREGORIO CRUZ
JARAMILLO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO
216/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL
DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 05 DE JULIO
DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA MIKER.
RÚBRICA
A65521 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JAVIER CALLEROS LÓPEZ, PROMOVIDO POR

MARÍA LUISA OROZCO MEDINA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 381/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 04 DE JULIO DEL 2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA A65522 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 373/2023 SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS VELARDEZ FRASQUILLO Y/O MARIA JESUS VELARDEZ Y/O MARIA JESUS VELARDE Y/O MA. JESUS VELARDES Y/O JESUS VELARDES POR LO QUE SE CONVOCA A QUIENES CREASE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA A65523 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ LOPEZ VALENZUELA Y JOSE RAMON MORALES LOPEZ, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 469/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA

A65524 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A". RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA AHUESTA MANZO Y/O MARIA ELENA AHUESTA Y/O MARIA ELENA AHUESTA DE VILLA Y ARNOLDO VILLA ROMERO Y/O ARNOLDO VILLA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 515/2023. LICENCIADO JORGE ARTURO RAMÍREZ AMAYA. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA A65525 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEAZAR GARCÍA ARVIZU Y MARCELA PATRICIA MEDINA CORONADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 783/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA A65526 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,

SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 337/2018 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO ALVAREZ MESEGUER QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR GUILLERMO ALVAREZ Y GLORIA BARRIENTOS RAMIREZ QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR GLORIA BARRIENTOS. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A65529 18 21

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE JESÚS ALFONSO MORENO LÓPEZ, PROMOVIDO POR CLAUDIA SUGEI MADUEÑA GALAZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 563/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A65530 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA, MÉXICO

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARIA VALENZUELA CORDOVA, CITE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLOS JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES EXPEDIENTE 755/2022. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A65532 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA SOTO PORRAS Y/O JOSEFINA SOTO DE GARCÍA Y/O JOSEFINA S. DE GARCÍA Y/O JOSEFINA SOTO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 523/2023. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A65533 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JUAN GALINDO AGUAYO Y/O JUAN GALINDO AGUAYO Y/O JOSÉ JUAN GALINDO, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 556/2023. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A65538 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ UN JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ RAMÓN AYALA LÓPEZ, EXPEDIENTE 177/2023, CÍTESE A QUIÉN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EN ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 23 AGOSTO DE DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CONRUA. RÚBRICA
A65541 18 21 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICO UN JUICIO SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DE OSCAR REINA
POMPA Y/O OSCAR REYNA POMPA Y/O OSCAR
REYNA, DENUNCIADO POR LEONILA CAÑEZ
VÁSQUEZ Y/O LEONILA CAÑEZ VÁSQUEZ DE
REYNA Y/O CARMEN LEONILA CAÑEZ
VÁSQUEZ, EXPEDIENTE 501/2023, CÍTESE A
QUIÉN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA.
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
EN ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. PUERTO
PEÑASCO, SONORA, A 21 AGOSTO DE DEL
2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS
ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA
A65542 18 21

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMÁS
ANTONIO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.
JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 730/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL
DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA
PRIMERA "B" DE ACUERDOS. LIC. MYRIAM
GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A65544 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
JAVIER AMAVIZCA GONZÁLEZ, CÍTENSE A
TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO,
SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

VEINTITRÉS. EXPEDIENTE NÚMERO: 298/2023.
CUMPAS, SONORA, A 18 DE AGOSTO DE 2023.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADO
JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. RÚBRICA
A65545 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA
FIMBRES BARCELÓ Y/O JOSEFINA FIMBRES
Y/O JOSEFINA FIMBRES B., QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTITRÉS, ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 166/2023. LICENCIADA GABRIELA
ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A65546 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELESTINO
BENEDICTO FIERRO Y/O BENEDICTO FIERRO
ZÁRATE Y/O BENEDICTO FIERRO Y/O
CELESTINO BENEDICTO FIERRO ZÁRATE Y
TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALVINA
SOTO VILLANAZUL Y/O ROSALVINA
VILLANAZUL Y/O ROSA ALBINA SOTO DE
FIERRO Y/O ROSA ARMIDA SOTO VILLANAZUL
Y/O ROSALVINA SOTO DE FIERRO Y/O ROSA
ALBINA SOTO Y/O ROSA ALBINA VILLANAZUL
Y/O ROSA SOTO Y/O ROSA ALBINA SOTO
VILLANAZUL Y/O ROSA ARMIDA SOTO Y/O
ROSA LINA SOTO, PROMOVIDO POR LOURDES
FIERRO SOTO, CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS
ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON
CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EXP.
NO. 510/2019. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN
LUIS R. C. SONORA, A 21 DE JULIO DE 2023.

SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A65549 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE RAMÓN MEDINA ORTEGA, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 94/2023. CANANEA, SONORA, A 19 DE JULIO DEL 2023. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A65552 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ÁNGEL PULIDO SOLORZANO Y/O ÁNGEL PULIDO SOLORZANO, PROMOVIDO POR J. JESÚS CASTAÑEDA BRAVO Y/O MARÍA DE JESÚS CASTAÑEDA BRAVO Y/O MARÍA DE JESÚS CASTAÑEDA DE PULIDO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 160/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 14 DE AGOSTO DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A65554 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES FERNANDO FIERRO FIERRO Y/O FERNANDO FIERRO ASÍ COMO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E

INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL CONSUELO LARA BELTRÁN Y/O CONSUELO LARA Y/O CONSUELO LARA BELTRÁN Y/O CONSUELO LARA BELTRÁN Y/O MARÍA DEL CONSUELO LARA BELTRÁN DE FIERRO; CONVÓQUENSE QUENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE DIEZ HORAS DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2023. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1057/2022. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A65567 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA RODRÍGUEZ SANDOVAL Y/O RAMONA RODRÍGUEZ DE ACOSTA, PROMOVIDO POR JOSÉ ACOSTA LIMÓN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 278/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 18 DE AGOSTO DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A65571 18 21

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

BBVA Bancomer S.A 2-P
Banco Mercantil del Norte, S.A 3-P
Sociedad de Fomento Local Tepeyac S.A de C.V 4-P
Perla Jazmin Montes Cruz 5-P
Scrap II, S. de R.L. de C.V. 6-P
Banco Mercantil del Norte S.A 12
BBVA Bancomer, S.A
Banco Mercantil del Norte, S.A. (2)13
Hipotecaria Nacional S.A de C.V., SOFOM 13
Infonavit 14
Infonavit 15
Sociedad de Fomento Local Tepeyac S.A. de C.V.
Banco Mercantil del Norte, S.A 16
Infonavit

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit 7,8-P
Gerardo Lara Vega 17
Clarissa María Navarro Barraza
Joel Germán Dennis Valenzuela
Infonavit (3)18,19
Silvia Elicet Espinoza Guardado 20

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Norma Alicia Márquez González 20
-------------------------------	----------

EMPLAZAMIENTOS

BBVA México, S.A 20
------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Perla Orduño Campas 21
Erika Verdugo
Ma. del Consuelo Enríquez Icedo y/o 22
Oscar Rivero Cisneros
Cesar Manuel Ramírez Placencia
Ramón Antonio Bernal Romero
Carlos Alberto Rodríguez Enciso 23

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

María Clara Cebayos León 9,10,11-P
María de los Ángeles Carrasco Ordoñez 23
Esperanza Beltrán Campoy 24

AVISOS NOTARIALES

Francisco Trujillo Acuña y/otra	24
Artemio Torres Domínguez y/otra	
Ramón Vega Román	
Jesús Francisco López Villegas	25
María Martina Ortiz Noriega	
Manuel Rivera Olaje y/otra	
Macaria Medina Peregrino	
Antonio Durazo Bartolini	26
Ana María Peraza Bernal	
Nidia Encinas Colores	
Eduardo Escalante Leon y/otra	
José de Jesús Tapia Martens	27
Elvira Encinas Porchas	
Rafael Carbajal Chávez y/o	
José Fabian Bustamante Porchas y/otra	
Alma Karina Cordova Munguía	28
Guadalupe Urias López	
Reylando Villaseñor Maytorena y/otra	
Josefa Jaime Benitez y/o	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Francisco Aparicio Terán González	29
Humberto Valentín Casillas Padilla	
Saul García Hernández	
Guadalupe Ramón Ruíz Zazueta	
Ramón Aguayo y/o	30
Oscar Terán Abreu	
Juan Ignacio Blancarte Bernal	
Jorge Cruz Negrete Pesqueira	
Blanca Esthela Grijalva Martínez	
María Elena Velázquez Gálvez	
Guadalupe Ramírez Pérez y/otra	31
Honorio Morales Serna y/otra	
Arturo Rodríguez Campoy y/o	
Rafael Flores LLamas	
Martha Elena Ibarra Escalante y/o	
José Liborio Arellano Borbolla	32
Carlos Sergio Reyes Martínez	
Iván Saturnino Cermeño Ruiz	
Dolores Enrique Quiroz Martínez y Otro	
Juan Adán Trejo Reyna	
Roberto Hugo Garfías Covarrubias y/o	33
Rolando Cárdenas Hernández	
Francisca Ayala Rojas y/o	
Leongino Guirado Méndez y/otra	
Alfonso Urrutia Ruiz	
Emilia German Benítez	34
Andrés Villarreal Chaparro	
María Elia Villanueva Vital	
Elena Montes de Oca y/o	
Fausto Eduardo Ruiz Burruel	
Adán Ismael Verdugo Murillo y/o	
Ana Lilia Ramírez González	35

Baudelio Quiroz Portillo	35
Francisco Javier Soto Moreno y Otra	
Domitila López García	
Cosme Sidon Graciani	
Salvador Cabral Bueno	
Blanca Rita Ambriz Ramírez y/o	36
Ezequiel Valencia Alcaraz y/o	
Rafael García Quintanar	
Luis Martín Rábago Nava	
Héctor Manuel Coronado Robles y/o	
Miguel Lugo Lamadrid	37
Jesús Manuel Leyva Camarena	
José Ma. Tadeo Araiza y/o	
Manuel Ysidro Acuña Ramírez y/o	
Evangelina Torrescano Loustaunau	
Luis Moras Meraz	38
Angélica María Quijada Figueroa	
Carlos Alberto Velazquez Parra	
Efren Ernesto Coronado Amaya	
Francisco Javier Leal	
Carlos Martínez Ortiz	39
Sandra Luz Acosta Fierros	
María Teresa Murrieta Celaya y/otro	
José María Ortiz Montaña y/otra	
Fernando Hernández Cantúa y/otra	
Carlos Ramírez Real	40
Bartola Morales Jasso y Otro	
Amanda Acosta Campos	
Ramón Reyes Rosales	
Daniel Villa Ruiz	
Pedro Mercado Tapia	
Hilario Luna Laborín y Otra	41
María López Corella y/o	
Ignacio López Corella	
Miguel Edgardo Trejo Arvayo	
Miguel Murillo Guillén	
José Manuel Estrada Estrada	42
Ricardo Moreno Vázquez y Otra	
Enriqueta Rodríguez Ramírez	
Francisco Valenzuela Carrillo y Otra	
Angélica María Quijada Figueroa	
Esperanza Flores Castro	43
Mariano Moreno Vázquez	
Armida Machichi Santacruz y/o	
Leticia Cárdenas Flores y/o	
María Concepción Jaramillo Caldera y/o	
Javier Calleros López	
María Jesús Velardez Frasquillo y/o	44
Cruz López Valenzuela y/otro	
María Elena Ahuesta Manzo y/otro	
Eleazar García Arvizu y/otra	
Guillermo Alvarez Meseguer y/otra	
Jesús Alfonso Moreno López	45
Ana María Valenzuela Cordova	
Josefa Soto Porras y/o	

José Juan Galindo Aguayo y/o 45
José Ramón Ayala López
Oscar Reina Pompa y/o 46
Tomás Antonio
Francisco Javier Amavizca González
Josefina Fimbres Barceló y/o
Celestino Benedicto Fierro y/otra
Ramón Medina Ortega 47
José Ángel Pulido Solorzano y/o
Fernando Fierro Fierro y/otra
Ramona Rodríguez Sandoval y/o

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2023CCXII18-31082023-741505085

